San Lorenzo, 21 de febrero de 2024.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 2051/03 de Contrataciones Públicas, me dirijo a Usted a fin de comunicar el inicio del procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 30/2023, ID: 438.551. ADQUISICION DE NOTEBOOKS. AD REFERENDUM**, adjuntando los antecedentes requeridos para el efecto.-

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Lic. Jose E. Irebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES